



Organización de los  
Estados Americanos

# Informe Oficial sobre los Resultados de las Elecciones

Proceso Electoral 2013-2014

Comité de Nominaciones

Asociación del Personal

Organización de los Estados Americanos

## INDICE

<b>I.</b>	Presentación	p. 3
<b>II.</b>	Actividades	p. 3
<b>III.</b>	Resultados del proceso electoral	p. 7
<b>IV.</b>	Participación electoral	p. 8
<b>V.</b>	Recomendaciones	p. 13

## **I. Presentación**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 del Estatuto de la Asociación del Personal, el Comité de Nominaciones presenta ante la Asamblea de la Asociación del Personal el Informe Oficial sobre los Resultados del Proceso Electoral del Comité del Personal y de la Representante del Personal y Suplente ante la Comisión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para el período 2013-2014.

El Comité de Nominaciones (en adelante el Comité) para dicho período electoral se conformó de la siguiente manera:

Brenda C. Santamaría, Presidenta  
Rebeca Omaña  
María Celina Conte  
María Elena de La Flor  
Margaret Palmer  
Michael Bejos  
Shevaun Culmer

## **II. Actividades**

### **1) Establecimiento del Comité de Nominaciones:**

De conformidad con el artículo 36 del Estatuto, el Comité de Nominaciones se estableció el 16 de mayo. El día 17 de mayo se informó al personal los nombres de las y los integrantes del Comité.

### **2) Nominación de candidatos:**

El mismo 17 de mayo, el Comité envió un comunicado oficial vía el e-mail de la Asociación de Personal – Staff News con la papeleta de nominación de las y los candidatos y los requisitos que debían cumplir. En el mismo mensaje el Comité de Nominaciones designó como fecha límite para presentar candidaturas el 31 de mayo.

A la fecha límite establecida, el Comité no recibió la cantidad mínima de candidatos/as para cubrir los miembros del Comité del Personal y por esa razón el plazo se extendió en dos ocasiones, siendo el día miércoles 12 de junio la última y definitiva fecha para presentar candidaturas. Al cierre de este período, el Comité contaba con dos (2) papeletas de nominación para candidato/a la Presidencia del Comité del Personal y ocho (8) papeletas de nominación para candidatos/as para miembros del Comité del Personal.

Asimismo, se recibieron tres (3) papeletas de nominaciones para la Comisión de Jubilaciones y Pensiones: una (1) para candidata como Representante para la Comisión de Jubilaciones y Pensiones, y dos (2) para candidatas como Alterna en la Comisión de Jubilaciones y Pensiones.

El 13 de junio, el Comité anunció los nombres de los candidatos y candidatas elegibles para el Comité del Personal, y para la Comisión de Jubilaciones y Pensiones del proceso electoral 2013-2014. En esa misma fecha, el Comité circuló el perfil de las y los candidatos.

### **3) Comité de escrutinio:**

Con base en lo establecido en el artículo 40, el Comité de Nominaciones propuso los nombres de las personas para integrar el Comité de Escrutinio, el que quedó conformado por un 66,67% de hombres y 33,33% de mujeres, como sigue:

Cristóbal Fernández, Presidente  
Adriana Rojas  
Alejandro Bravo  
Eduardo Granizo  
Gabriel Gross  
Teresa Wetter

El Comité de Nominaciones convocó a una reunión con todos los miembros del Comité de Escrutinio el 26 de junio, a fin de brindarles información sobre las tareas a desarrollar por ellas y ellos de manera exclusiva, y otras que debían llevarse a cabo en forma coordinada el día de la elección.

### **4) Preparación de las elecciones:**

Durante el proceso de preparación de las elecciones, el Comité de Nominaciones mantuvo varias reuniones de coordinación entre las que se acordaron los siguientes temas principales:

- Establecer como requisito único para votar que el votante se presente a ejercer el voto con la identificación oficial de la OEA. Esta medida había sido establecida por primera vez en 2012 para facilitar la identificación de votantes.
- Mantener listas separadas de acuerdo al lugar de trabajo de cada funcionaria y funcionario para facilitar su acceso a la votación. Así quienes trabajan en el GSB estarían en la lista de votación del GSB, y los funcionarios del MNB, ADM y Casita en lista separada.
- Mantener la transparencia y organización adecuada del proceso a la luz de lo cual no se harían excepciones de funcionarios que deseen votar en un edificio distinto al que estén trabajando.

- Las oficinas de la SG-OEA en los Estados Miembros votarían por correo electrónico, enviando sus boletas de votación directamente a la Presidenta del Comité de Nominaciones.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 37 al 40 del Estatuto se desarrollaron todas las actividades vinculadas a la organización electoral, que incluyeron:

- Preparación de listas de votantes para Comité del Personal, y Comisión de Jubilaciones y Pensiones para el GSB; preparación de listas de votantes para Comité de Personal y Comisión de Jubilaciones y Pensiones para el MNB-ADM-Casita; preparación de listas de votantes para Comité del Personal y Comisión de Jubilaciones y Pensiones para las oficinas de la SG-OEA en los Estados miembros; y preparación de listas para organismos especializados (IICA, CATIE, JID).
- Se enviaron comunicaciones a todas y todos los funcionarios en las oficinas de la SG-OEA y agencias especializadas informándoles sobre el proceso de votación por correo electrónico.
- Se imprimieron las boletas de votación distinguidas por color, para Presidente y Miembros del Comité del Personal y para Representante Titular y alterno del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
- Se preparó y distribuyó todo el material de votación, incluyendo urnas, manteles, lapiceras y mamparas para asegurar el secreto del voto en ambos edificios.
- Se coordinó con el área responsable de la OEA el establecimiento de las mesas de votación en el GSB (TL) y en el ADM.
- Se identificaron y contactaron a todas y todos los voluntarios de mesa para el día de las elecciones en la Sede. (María Villavicencio, Carmela Burbano, María F. Solano, Denise Goolsarran, Pamela Álvarez, Ana María Pereira, Rosa Serpa, Ana María Díaz, Hugo Inga, María Fernanda Story, Luz Marina Peña, Dora Donayre, María Dorado, María Paula Gandur, María Teresa Mellenkamp, Franz Chevarría, Luisa Quintero, Stela Villagrán, María Mercedes Andrade, Fanny Morejon, Tereza Davis, María Elena Cruz, Ian Edwards, Mariette Vidal, Francisco Resendiz, Adriana Gutiérrez, Guillermo Moncayo, Estela Díaz-Avalos, Alison Hector, Ada Santos Korenblatt y Jennifer Molina) Asimismo, la señora Rebeca Omaña envió un correo a todas y todos los voluntarios para brindar lineamientos sobre la labor a desarrollar.
- Se administró el proceso de “Voto en Ausencia” por separado en el ADM y GSB, y se proporcionaron a las y los votantes las respectivas boletas de votación.
- Se prepararon todas las actas oficiales para utilizar el día de la elección (de entrega de urnas y materiales, de entrega de votos emitidos durante la elección y en ausencia, y de resultados del escrutinio).
- Compilación de anuncios y documentos preparados por el Comité para facilitar las actividades de los próximos Comités de Nominaciones.

**Tabla I – Cantidad de voluntarios/as que participaron en las elecciones:**

Dividido por Grupos de voluntarios	Roles	Participación de voluntarios		
		Total	Mujeres	Hombres
<b>Grupo 1:</b> Comité de Nominaciones	Coordinación del proceso electoral, aceptación y validación de candidaturas, publicación de resultados y producción de reporte	7	6	1
<b>Grupo 2:</b> Miembros de mesa	Atender las mesas de votación	31	26	5
<b>Grupo 3:</b> Comité de Escrutinio	Conteo, escrutinio de votos y emisión del reporte con resultados obtenidos	6	2	4
<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>34</b>	<b>10</b>
		<b>100%</b>	<b>77.27%</b>	<b>22.73%</b>

### III. Resultados del Proceso Electoral 2013-2014

#### 1) Resultados Comité del Personal:

##### Para Presidente/a

<b>Thomas, Michael</b>	<b>293</b> votos - Electo
<b>Pulido, María Claudia</b>	<b>113</b> votos

##### Para Miembros

<b>Villalobos, Luis</b>	<b>311</b> votos - Electo
<b>Griner, Steven</b>	<b>291</b> votos - Electo
<b>Andrews, Joel</b>	<b>282</b> votos - Electo
<b>Quiroz, Patricia</b>	<b>271</b> votos - Electa
<b>Beltrán-Martínez, Martha</b>	<b>245</b> votos - Electa
<b>Martins, Cecilia</b>	<b>245</b> votos - Electa
<b>Astaphan, Jan</b>	<b>233</b> votos - Electo
<b>Carvalho, Sheyla</b>	<b>220</b> votos

#### 2) Resultados Comisión de Jubilaciones y Pensiones:

##### Representante

<b>Wharton-Lake, Beverly</b>	<b>299</b> votos - Electa
------------------------------	---------------------------

##### Suplente

<b>Sorani Hluchan, Carla</b>	<b>239</b> votos - Electa
<b>Sevillano, Lina</b>	<b>84</b> votos

Como se desprende de los datos presentados, para la Presidencia del Comité del Personal se logró contar con una candidata y un candidato. Asimismo, para efectos de las y los miembros del Comité del Personal se contó con 8 candidaturas (50% de mujeres y 50% de hombres). De estas candidaturas y producto de la votación, fueron elegidos/as siete, de los cuales 4 (57,14%) son hombres y 3 mujeres (42,86%).

En el caso de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones se recibieron 3 candidaturas en total, todas correspondientes a mujeres, una para candidata a Representante y dos para el puesto de Suplente.

## IV. Participación electoral

### A) Comité del Personal

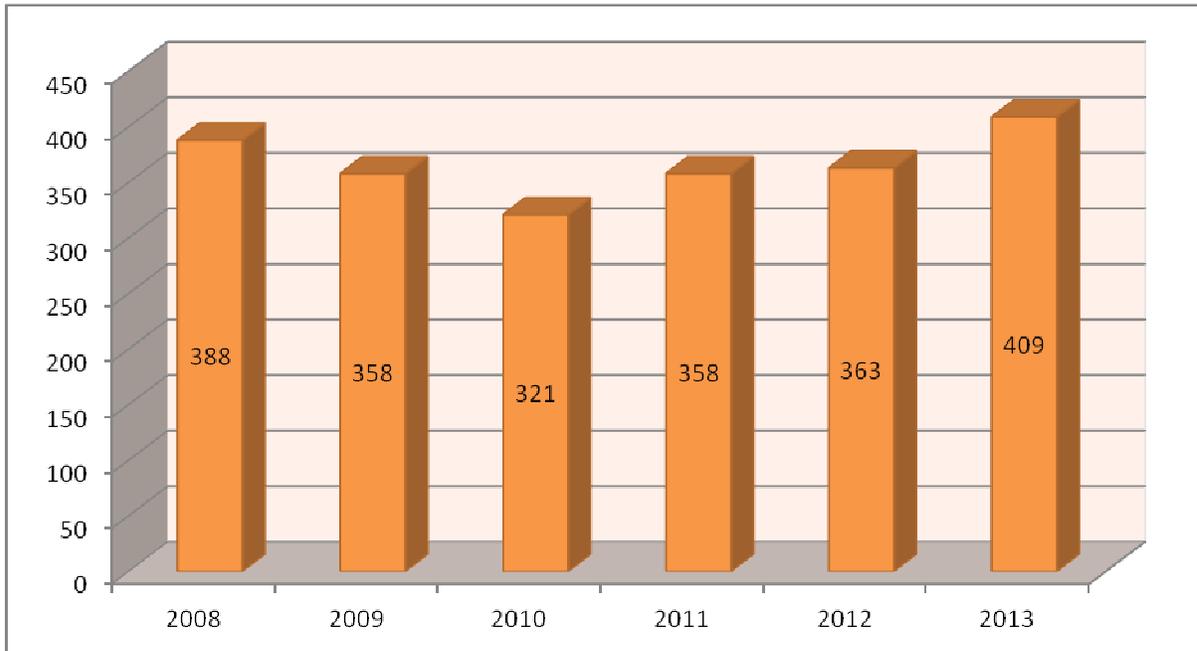
El total de votos escrutados para el Comité del Personal fue de 409, de los cuales 330 (80,68%) fueron emitidos en la sede, 49 (11,98%) fuera de la sede (Oficinas en los Estados Miembros y agencias y entidades), y 30 (7,33%) en ausencia, habiendo para la elección de Presidente 2 votos en blanco y 0 anulados.

**Tabla II: Votantes por locación – Comité del Personal**

Votantes por locación		Hombres	%	Mujeres	%	Total	Total
En la Sede	Votos en el GSB	109	41.44%	154	58.56%	263	330
	Votos en el ADM, MNB, y Museo	28	41.79%	39	58.21%	67	
Fuera de la Sede	Votos en Oficinas OEA en los Estados Miembros	16	37.21%	27	62.79%	43	49
	Votos de Organismos Especializados	4	66.67%	2	33.33%	6	
Votos en ausencia		13	43.33%	17	56.67%	30	30
Total de Votantes		170	41.56%	239	58.44%	409	409

Con respecto a la cantidad de votos escrutados (409) para el Comité del Personal, es importante resaltar que se ha alcanzado la mayor participación de votantes en los últimos cinco años. En relación con la elección para el período 2012-2013, se experimentó un crecimiento de un 12,67%.

**Gráfica I: Datos históricos de participación – Comité del Personal**

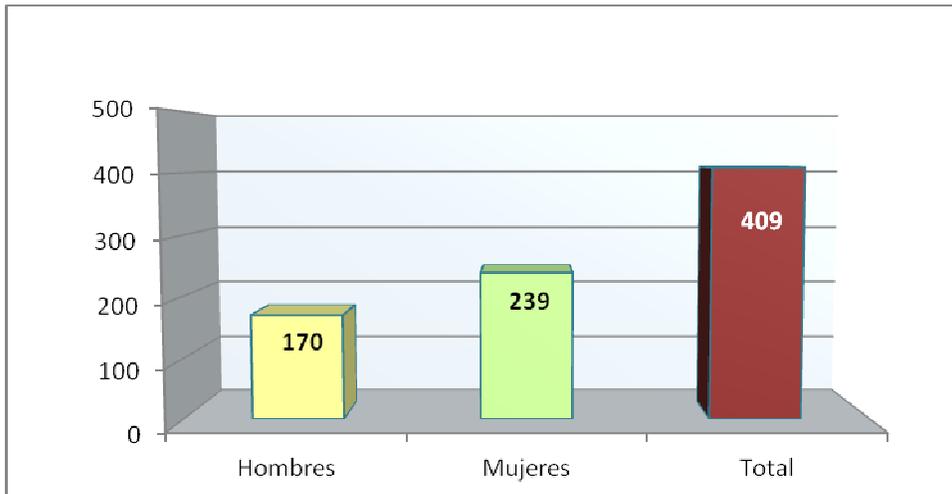


**Tabla III: Datos históricos de votación – Comité del Personal**

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Votos escrutados	388	358	321	358	363	409
Fuera de la sede	61	48	48	37	38	49
En ausencia	21	24	12	28	25	30
Anulados	1	6	2	8	0	0
En blanco	1	2	3	2	2	2

Asimismo, en esta elección se destaca una mayor participación femenina en las urnas. Del total (409) de votos escrutados, el 58,44% (239) correspondieron a mujeres y el 41,56% (170) a hombres.

**Gráfica II: Votantes desagregados/as por sexo – Comité del Personal**



**B) Comisión de Jubilaciones y Pensiones**

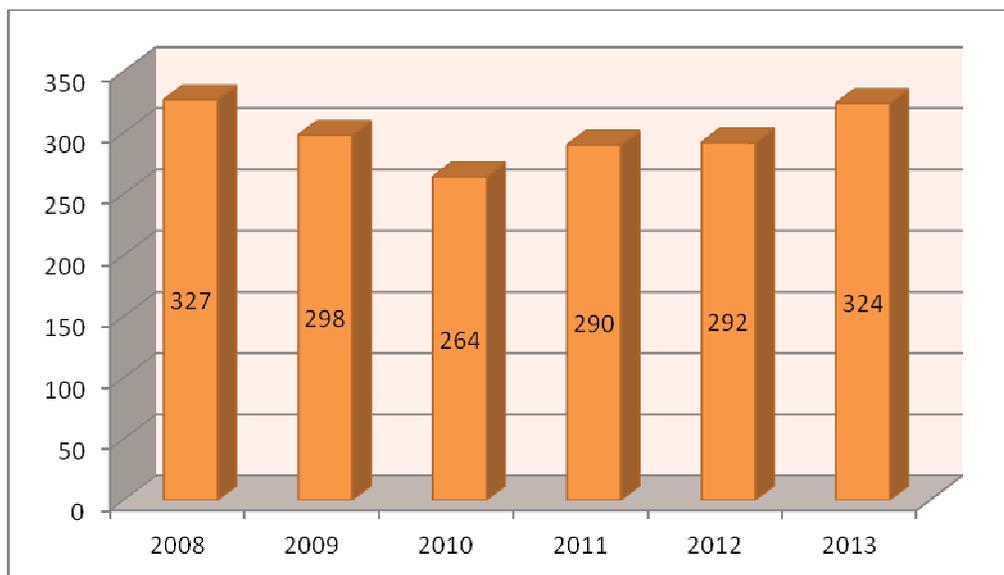
El total de votos escrutados para Representante y Suplente ante la Comisión de Jubilaciones y Pensiones fue de 324, de los cuales 249 (76,85%) fueron emitidos en la sede, 48 (14,81%) fuera de la sede (Oficinas en los Estados Miembros y agencias y entidades), y 27 (8,33%) en ausencia, habiendo 25 votos en blanco para el cargo de Representante y 0 anulados.

**Tabla IV: Votantes por locación – Comisión de Jubilaciones y Pensiones**

Votantes por locación		Hombres	%	Mujeres	%	Total	Total
<b>En la Sede</b>	Votos en el GSB	76	40.00%	114	60.00%	190	249
	Votos en el ADM, MNB, y Museo	25	42.37%	34	57.63%	59	
<b>Fuera de la Sede</b>	Votos en Oficinas OEA en los Estados Miembros	14	35.90%	25	64.10%	39	48
	Votos de Organismos Especializados	7	77.78%	2	22.22%	9	
<b>Votos en ausencia</b>		10	37.04%	17	62.96%	27	27
<b>Total de Votantes</b>		132	40.74%	192	59.26%	324	324

Con respecto a la cantidad de votos escrutados (324), como en el caso anterior, se ha presentado un incremento, aunque menos acentuado, equivalente a 10,96% en el número de votos escrutados respecto al año pasado.

**Gráfica III: Datos históricos de participación – Comisión de Jubilaciones y Pensiones**

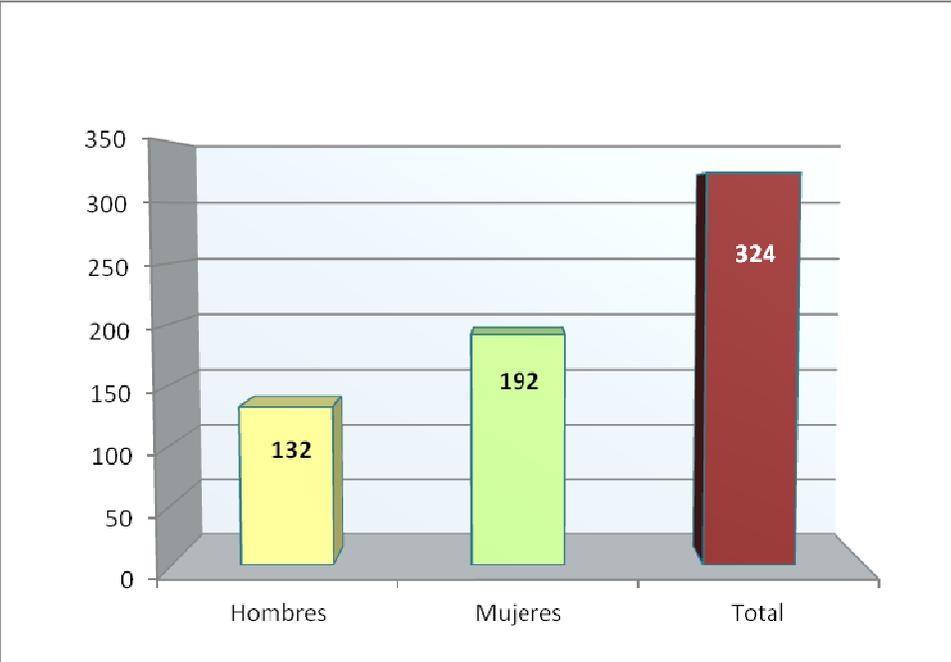


**Tabla V: Datos históricos de votación – Comisión de Jubilaciones y Pensiones**

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Votos escrutados</b>	327	298	264	290	292	324
<b>Fuera de la sede</b>	75	39	47	44	38	48
<b>En ausencia</b>	0	24	12	29	24	27
<b>Anulados</b>	3	1	6	4	3	0
<b>En blanco</b>	6	17	10	7	2	25

Asimismo, se destaca que del total de estos votos escrutados (324), el 59,26% (192) corresponde a mujeres y el 40,74% (132) a hombres, reflejando como en el caso anterior, una mayoría de votantes mujeres.

**Gráfica IV: Votantes desagregados/as por sexo – Comisión de Jubilaciones y Pensiones**



## V. Recomendaciones

El Comité de Nominaciones desea presentar las recomendaciones enumeradas debajo, a fin que sean tomadas en cuenta en la organización de futuras elecciones. Este Comité, destaca que casi la totalidad de estas recomendaciones fueron entregadas en informes sobre previas elecciones y lamentablemente no han sido aún abordadas. Este Comité considera necesario que el nuevo Comité del Personal las tenga en cuenta a fin de aplicar mejores prácticas en futuros procesos electorales.

- a. Regular todos los aspectos vinculados a la organización de la elección. Esto incluye aprobar un documento que contenga los lineamientos para la organización de las elecciones, en el que se defina un calendario electoral que otorgue al Comité de Nominaciones más tiempo para organizar la elección y que comprenda, entre otros aspectos: las fechas a celebrarse las elecciones, los requisitos para confeccionar las listas de electores/as y una fecha de cierre de dichas listas, los colores de las papeletas, el contenido de los comunicados, la modalidad de envío de las papeletas de quienes están fuera de la sede así como el modo de recepción, la definición de los lugares de votación, el reclutamiento de las y los voluntarios de mesa, y su capacitación, los criterios para realizar campañas y para la propaganda electoral, y los requisitos para votar, entre otros.
- b. Explorar la posibilidad de desarrollar un software para votar por voto electrónico. Se podría votar usando el número de empleado y asignando claves para mantener la confidencialidad y secreto del voto.
- c. Contar con un listado de todos los correos electrónicos de las y los funcionarios que trabajan en las agencias y organismos fuera de la Sede.
- d. Continuar con la política de presentación de identificación de la OEA para votar.
- e. Reglamentar de forma definitiva un procedimiento para facilitar el voto en las oficinas nacionales. El procedimiento funcionó bien por correo electrónico pero debiera estandarizarse y regularse para futuros procesos electorales a fin de preservar el secreto del voto. Asimismo, con relación al voto de las oficinas nacionales se sugiere que el próximo Comité dé continuidad a las siguientes acciones: enviar un correo notificando a todas las oficinas sobre las fechas y procedimientos para la elección; enviar recordatorios sobre los plazos que apliquen al proceso electoral; enviar las boletas de votación al menos una semana previa a la elección; enviar recordatorios para promover el voto de las y los funcionarios de las oficinas nacionales en los Estados miembros.
- f. Elaborar un reglamento para el Comité de Escrutinio donde se establezcan claramente sus funciones y responsabilidades, así como el procedimiento para contar los votos, los instrumentos a ser utilizados, las actas que deben completarse, las definiciones de votos válidos, blancos y nulos, entre otros aspectos.
- g. Asegurarse de tener suplentes para cubrir las mesas de votación al momento de elaborar las listas de voluntarios/as.

- h. Conformar el Comité de Nominaciones con al menos dos (2) funcionarios/as de cada uno de los edificios donde se llevará a cabo la votación.